



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	23 MAR. 2023 Hs. 11:47
Numero:	143 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	ANDRADA Nadia Belén
Recibido:	Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia	

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

NOTA N° 36/23
LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 20 de marzo de 2023

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución con el fin de Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, se proceda a realizar tareas de reacondicionamiento, mantenimiento y puesta en valor de la pista de Skateboarding, ubicada en la calle San Martín sobre el Monumento al Centenario de nuestra ciudad.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno Decreto C.D N°09/2009.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

FUNDAMENTOS

En virtud de numerosas recorridas, charlas y encuentros que mantuvimos con vecinas y vecinos de este sector de la ciudad, que nos manifiestan sobre el estado actual de la Pista de skateboarding, ubicada en calle San Martín bajo el Monumento al Centenario, y las dificultades e inconvenientes que tienen las y los jóvenes practicantes de esta actividad deportiva de alto riesgo para su utilización de forma segura y correcta, es que solicitan y reclaman el mantenimiento y acondicionamiento de este espacio de recreación y deportes.

Creemos en la importancia de la creación, preservación y mantenimiento de estos espacios deportivos, en diferentes puntos de nuestra ciudad, como una política que debe ser entendida como una inversión para generar más seguridad y durabilidad para las prácticas de distintas actividades deportivas. Asimismo, brindar a las y los jóvenes las condiciones de igualdad social frente a otros deportes y promover la contención social, que fortalezcan los valores de la solidaridad, humildad y respeto hacia las otras y los otros, revalorizando los espacios públicos y fortaleciendo las políticas deportivas para el desarrollo de nuestra comunidad.

A partir de todo lo expuesto es que solicito a mis pares su acompañamiento en el siguiente proyecto de resolución.


AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Artículo 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, se proceda a realizar tareas de reacondicionamiento, mantenimiento y puesta en valor de la pista de Skateboarding, ubicada en la calle San Martín sobre el Monumento al Centenario de nuestra ciudad

Artículo 2°.- De forma.



AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"